



UNAM

TESORERÍA/SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

CIRCULAR

TESO/SADM/001/2020

Asunto: Pago a Prestadores de Servicios a través de Transferencia Bancaria Automatizada

A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS; DIRECTORES GENERALES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS Y JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA PRESENTE

Nos referimos a la Circular DGCP/DGPe/001/2018, con la que las Direcciones Generales de Control Presupuestal y de Personal dieron a conocer el procedimiento para los pagos que generan los compromisos contraídos por todas las Entidades Académicas y Dependencias Universitarias al celebrar "Contratos de Prestación de Servicios" y/o "Contratos de Prestación de Servicios Asimilados a Salarios", los cuales deben de realizarse a través de trasferencias bancarias automatizadas.

Al respecto, nos permitimos reiterar que, para el ejercicio del presupuesto 2020, los compromisos que por el concepto antes referido contraigan todas y cada una de las Entidades Académicas y Dependencias Universitarias, serán pagados únicamente vía transferencia bancaria automatizada. Lo anterior permitirá generar agilidad en los trámites y un menor costo administrativo para esta Máxima Casa de Estudios.

Por lo anterior, se solicita que a la brevedad se concluya, en su caso, el registro correspondiente conforme al procedimiento establecido en la circular de referencia. De igual forma se reitera que se encuentra a su disposición el correo electrónico padron.soporte@patronato.unam.mx para cualquier duda o aclaración.

PATRONATO UNIVERSITARIO
REGISTRADO
14 ENE 2020
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL PRESUPUESTAL

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Cd. Universitaria, Cd. Mx., a 10 de enero del 2020.

UNAM-DG FINANZAS
14 ENE 2020
Carrón

LA TESORERA

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LIC. GUADALUPE MATEOS ORTÍZ

DR. LUIS AGUSTÍN ÁLVAREZ ICAZA

LÓNGORIA

ANEXO: Circular DGCP/DGPe/001/2018

C.c.p. C.P. María de los Ángeles Ríos. Directora General de Control Presupuestal de la UNAM. Presente.
Lic. Alejandro Macías Ortega. Director General de Finanzas de la UNAM. Presente.
Lic. Marco Antonio Domínguez Méndez. Director General de Personal de la UNAM. Presente.

UNAM
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
14 ENE 2020
RECIBIDO



TESORERÍA/SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

CIRCULAR

TESO/SADM/001/2020

Asunto: Pago a Prestadores de Servicios a través de Transferencia Bancaria Automatizada

A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS; DIRECTORES GENERALES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS Y JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA PRESENTE

Nos referimos a la Circular DGCP/DGPe/001/2018, con la que las Direcciones Generales de Control Presupuestal y de Personal dieron a conocer el procedimiento para los pagos que generan los compromisos contraídos por todas las Entidades Académicas y Dependencias Universitarias al celebrar “Contratos de Prestación de Servicios” y/o “Contratos de Prestación de Servicios Asimilados a Salarios”, los cuales deben de realizarse a través de transferencias bancarias automatizadas.

Al respecto, nos permitimos reiterar que, para el ejercicio del presupuesto 2020, los compromisos que por el concepto antes referido contraigan todas y cada una de las Entidades Académicas y Dependencias Universitarias, **serán pagados únicamente vía transferencia bancaria automatizada**. Lo anterior permitirá generar agilidad en los trámites y un menor costo administrativo para esta Máxima Casa de Estudios.

Por lo anterior, se solicita que a la brevedad se concluya, en su caso, el registro correspondiente conforme al procedimiento establecido en la circular de referencia. De igual forma, se reitera que se encuentra a su disposición el correo electrónico padron.soporte@patronato.unam.mx, para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Cd. Universitaria, Cd. Mx., a 10 de enero del 2020.

LA TESORERA

LIC. GUADALUPE MATEOS ORTÍZ

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. LUIS AGUSTÍN ÁLVAREZ ICAZA
LONGORIA

ANEXO: Circular DGCP/DGPe/001/2018

C.c.p. C.P. María de los Ángeles Ríos. Directora General de Control Presupuestal de la UNAM. Presente.
Lic. Alejandro Macías Ortega. Director General de Finanzas de la UNAM. Presente.
Lic. Marco Antonio Domínguez Méndez. Director General de Personal de la UNAM. Presente.